

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA EXPORTADORA E IMPORTADORA GONZALEZ CIA. LTDA.**

En Guayaquil, a los siete días del mes de febrero del dos mil trece, a las diez y nueve horas, en las oficinas situadas en el Km 4 de la autopista Duran - Boliche se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA EXPORTADORA E IMPORTADORA GONZALEZ CIA. LTDA** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los socios cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

**ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE**, por sus propios derechos, propietaria plena de **SESENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

**DR. MARCO ANTONIO GONZALEZ DUCHE**, por sus propios derechos, propietaria pleno de **SESENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

**ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE**, por sus propios derechos, propietaria pleno de **SESENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

**SRA. HILDA ISABEL GONZALEZ DUCHE**, por sus propios derechos, propietaria plena de **SESENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

**AB. IRENE EDIHT GONZALEZ DUCHE**, por sus propios derechos, propietaria plena de **SESENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

**ARQ. RUTH MERCY GONZALEZ DUCHE**, por sus propios derechos, propietaria plena de **SESENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

**COPROPIETARIOS** señores:

**ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE; DR. MARCO ANTONIO GONZALEZ DUCHE; ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE; SRA. HILDA ISABEL GONZALEZ DUCHE; AB. IRENE EDIHT GONZALEZ DUCHE; ARQ. RUTH MERCY GONZALEZ DUCHE** propietarios plenos de **CUATRO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión **ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE**, quién lo hace con el carácter de Presidente y actúa como Secretario el **EC. HECTOR SOLEDISPA L**, Gerente de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de socios, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los socios concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de Cuatrocientos, 80/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 400.80)

Los socios por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forma el orden del día:

**1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

**2.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

El **ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los socios de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señor Presidente de la Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía y manifiestan expresamente que para la

celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley

de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

**PRIMER PUNTO.-** El **ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

**1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

Concluida la exposición del **ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de socios, la cual por unanimidad de votos **resuelve: Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

El **ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

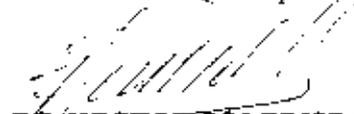
**2.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

Toma la palabra el **ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE** y recomienda se elija como comisario de la compañía al Sr. Armando Plas Tomalá. Concluida la exposición del **ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE**, toma la palabra la **ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE** y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de a Socios, la cual por unanimidad de votos **resuelve: Aprobar** la recomendación que realizó el **ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE** sobre la reelección como comisario de la compañía al Sr. Armando Plas Tomalá.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones se levanta la sesión a las Veinte horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE, SOCIO -COPROPIETARA; ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE, SOCIO-COPROPIETARIO; DR. MARCO ANTONIO GONZALEZ DUCHE, SOCIO - COPROPIETARIO; AB. IRENE EDIHT GONZALEZ DUCHE, SOCIO - COPROPIETARIA; ARQ. RUTH MERCY GONZALEZ DUCHE, SOCIO - COPROPIETARIA; SRA. HILDA ISABEL GONZALEZ DUCHE, SOCIO - COPROPIETARIA; EC. HECTOR SOLEDISPA L. SECRETARIO DE LA JUNTA; ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE, PRESIDENTA DE LA JUNTA.**

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



**EC. HECTOR SOLEDISPA L.  
SECRETARIO DE LA JUNTA**